

los estarán a disposición de los interesados en la Oficina Nacional de Recaudación del Departamento de Recaudación de la AEAT, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, desde las diez horas a las quince horas, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título, mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en el artículo 199.b) de la Ley Hipotecaria y en los demás casos se tendrán a lo dispuesto en el título 6.º de dicha Ley.

Décimo.—Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro de la Propiedad del mandamiento de cancelación de cargas preferentes, serán por cuenta del adjudicatario.

Respecto al estado de deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en los artículos 135 y 136 de la Ley General Tributaria.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Descripción del inmueble a subastar:

Urbana: Solar en el pago de la Torre Velilla, en el término municipal de Almuñécar, con una superficie, según Registro, de 1 hectárea 57 áreas 22 centiáreas 50 centímetros cuadrados, y, según posterior medición, de 1 hectárea 90 áreas 53 centiáreas o 19.053 metros cuadrados. Linda: Norte, finca del «Capricho, Sociedad Anónima»; sur, zona verde propiedad de «Miriana, Sociedad Anónima»; este, con vial, y oeste, con vial 9, número 35. Inscripción: Registro de la Propiedad de Almuñécar, tomo 1.105, libro 406, folio 11, finca 10.067. Valoración: 80.309.111 pesetas. Cargas: Gravada con la hipoteca constituida a favor del Estado español, para responder de 80.309.111 pesetas, en ejecución de la cual se subasta el bien. Tipo de subasta en primera licitación: 80.309.111 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 2001.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.—51.696.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre el expediente R. G. 1724/97, PT.º 673/99.

Notificación a don Juan Ruiz Moreno de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente R. G. 1724/97, PT.º 673/99, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones, por el presente se notifica a don Juan Ruiz Moreno en representación de «Artesanos e Industriales Confiteros, Sociedad Limitada», que por el Tribunal Económico-Administrativo Central, y en el expediente R. G. 1724/97, PT.º 673/99, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, de fecha 16 de diciembre de 1996, en asunto relativo a materia de recaudación de los recursos de la Seguridad Social, se ha dictado resolución en sesión de 20 de octubre de 1999, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en resolución al recurso de alzada interpuesto por «Artesanos e Industriales Confiteros, Sociedad Limitada», contra acuerdo del Tribunal

Económico-Administrativo Regional de Andalucía, de fecha 16 de diciembre de 1996, dictado en reclamación número 18/257/95/5, en materia de recaudación de los recursos de la Seguridad Social, acuerda: Desestimarlos.»

Lo que se notifica, indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 3 de octubre de 2001.—El Vocal Jefe de la Sección.—51.268.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 5 de septiembre de 2001, del excelentísimo señor Ministro, con firma delegada en el excelentísimo señor Secretario de Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de clave E11-P-02, «Autovía Palencia-Aguilar de Campoo. N-611, de Palencia a Santander. Puntos kilométricos 13 a 113». Tramo: Palencia-Aguilar de Campoo. Palencia y Burgos.

Visto el informe de la Dirección General de Carreteras, de fecha 30 de julio de 2001, sobre el estudio informativo de referencia y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre) y con el Real Decreto 1302/1986, de 28 de junio, y el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, resuelvo:

1. Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre) y con el Real Decreto 1302/1986, de 28 de junio, y el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, de Evaluación de Impacto Ambiental.

2. Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el estudio informativo eligiendo como solución: Tramo Palencia-Amusco. Alternativa A. Autovía de 18,6 kilómetros, con un presupuesto de ejecución por contrata de 7.454 Mpta99. Tramo Amusco-Osorno. Alternativa C. Autovía de 29,6 kilómetros, con un presupuesto de ejecución por contrata de 10.395 Mpta99. Tramo Osorno-Aguilar de Campoo. Alternativa A (por A5). Autovía de 53,5 kilómetros, con un presupuesto de ejecución por contrata de 24.097 Mpta99. Las obras globales suponen una autovía de 101,7 kilómetros, siendo el presupuesto de contrata de 41.946 Mpta99, con 1.642,5 Mpta99 de expropiaciones.

3. De acuerdo con los artículos 46 y 60 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre), en los que se establece la posibilidad de inclusión de las áreas de servicio en este tipo de estudios y la necesidad de información pública de las mismas, se seleccionan las ubicaciones para las áreas de servicio siguientes: Área de Amusco, ambas márgenes, en el punto kilométrico 16,500. Área de Santa Cruz de Boedo, ambas márgenes, en el punto kilométrico 63,500. Área de Pomar de Valdivia, ambas márgenes, a 4,2 kilómetros del final.

4. En los proyectos de construcción que desarrollarán el estudio informativo se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones:

4.1 Se observarán las recomendaciones y medidas correctoras contenidas en el estudio de impacto ambiental y se cumplirán las condiciones de la declaración de impacto ambiental emitida por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del estudio emitida por la Dirección General de

Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

4.2 Se recogerán las propuestas efectuadas por la dirección del contrato siguientes, que se ajustarán a las condiciones ambientales que prevalecerán en cualquier caso:

4.2.1 Se proyectará un nuevo acceso más directo a Palencia con actuaciones de mejora (limitación de accesos, adecuación de vías de servicio y mejora de plataforma) en la N-611 desde el enlace con la variante norte de Palencia hasta aproximadamente el punto kilométrico 14,5 (1,5 kilómetros de carretera) y desde allí una vía de conexión a la autovía (de unos tres kilómetros de longitud), siguiendo el trazado del eje X1 del estudio informativo.

4.2.2 Se sustituirá la estructura de paso de la D.O. 13,000 de la alternativa seleccionada por otra en la D.O. 12,200.

4.2.3 Se dispondrá un nuevo enlace en la D.O. 13,700 para acceso a Monzón de Campos y la comarca de la Vega del Carrión, y se suprimirá la estructura de paso de la D.O. 14,150.

4.2.4 Se dispondrá una nueva estructura de paso para comunicación transversal en la D.O. 21,650 del eje C.

4.2.5 Se dispondrá un paso inferior en la D.O. 57,070 para reponer la vía pecuaria.

4.2.6 El enlace 10A se trasladará 300 metros al cruce con la carretera P-223 (D.O. 81,320).

4.2.7 Se modificará el trazado de la alternativa seleccionada a su paso por la zona regable de Vega de Lomilla, en el término municipal de Aguilar de Campoo. La modificación consiste en aproximar el trazado de la autovía a la actual N-611 (entre sus puntos kilométricos 101,7 y 104,7) para reducir la afección a las fincas de regadío.

4.2.8 Se modificará la ubicación del enlace 13A, de acceso a Aguilar de Campoo, con la carretera N-627, desplazándolo ligeramente hacia el sur, para no afectar a naves industriales de los márgenes de la N-627.

Se hará constar que, según el artículo 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución pone fin a la vía administrativa del expediente. La resolución del expediente, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento General de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre), se notificará a quienes hayan intervenido en el trámite de información pública formulando observaciones, y será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución delegación de atribuciones de 30 de mayo de 1996), Benigno Blanco Rodríguez.—52.178.

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante, notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Garrucha:

Expediente: 00/212/0039. Expedientados: «Vegoces, Sociedad Limitada» y don Max Federico Boosch. Fecha de actos: 14 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/212/0024. Expedientado: Don José Martín Clabo. Fecha de actos: 13 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/212/0031. Expedientado: Don Jaime M. Fernández Fernández. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/212/0032. Expedientados: Don Pedro Bonachera Fernández y don José Fernández Leal. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/212/0038. Expedientado: Don Rafael Barberá Niño. Fecha de actos: 12 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/212/0050. Expedientado: Don Rafael Arimondi Sebastián. Fecha de actos: 21 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0119. Expedientada: Doña María Natividad Blanco Medel. Fecha de actos: 13 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/230/0120. Expedientado: Don Antonio Martínez Used. Fecha de actos: 18 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 01/260/0086. Expedientada: «Marie-line Charter, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 14 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 01/280/0061. Expedientado: Don José Luis Sanz Martín. Fecha de actos: 17 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 01/290/0043. Expedientado: Don José Luis Gonzalo Astis. Fecha de actos: 1 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0080. Expedientado: Don Juan Carlos Moreno Cabello. Fecha de actos: 3 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/320/0096. Expedientado: Don Juan Vilches Ros. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/320/0097. Expedientado: Don José Fernández Santiago. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Expediente: 01/320/0098. Expedientado: Don Ismael Hassan Abselam. Fecha de actos: 4 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 01/330/0009. Expedientado: Don Jesús David Vallejo Martín. Fecha de actos: 21 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 01/340/0039. Expedientado: Don José Antonio Romero Pérez. Fecha de actos: 28 de febrero de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 01/450/0050. Expedientados: Don José Antonio Gutiérrez Jiménez y doña Lidia del Carmen Gutiérrez Jiménez. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Expediente: 01/450/0052. Expedientados: Don Emiliano Colina Alfonso y doña Lidia del Carmen Gutiérrez Jiménez. Fecha de actos: 4 de octubre de 2001.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Garrucha:

Expediente: 00/212/0010. Expedientados: Don Javier Hormigos Pérez y don Ramón Ruiz Fernández. Fecha de actos: 27 de agosto de 2001.

Expediente: 00/212/0021. Expedientado: Don Roberts Melfyn. Fecha de actos: 20 de septiembre de 2001.

Expediente: 00/212/0033. Expedientado: Don Roberts Melfyn. Fecha de actos: 20 de septiembre de 2001.

Expediente: 00/212/0034. Expedientado: Don Roberts Melfyn. Fecha de actos: 20 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0058. Expedientado: Don Joaquín dos Santos Terroso. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0059. Expedientados: «Kerion Marítima, Sociedad Limitada», «Imot, Sociedad Limitada» y don Alberto Endeiza Feciña. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0066. Expedientado: Don Pedro Fernández Olivares. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0071. Expedientado: Don Narciso López Gracia. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0073. Expedientado: Don Fernando Pinilla Ortega. Fecha de actos: 10 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/230/0076. Expedientados: Doña Campi Valls y don Alberto Lluch Boada. Fecha de actos: 10 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 01/290/0012. Expedientados: Doña Ángela Mora Risueño y don Jorge Esteban Mora. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/290/0034. Expedientado: Don Manuel Sánchez Martín-Sierra. Fecha de actos: 5 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0069. Expedientados: Doña Zaraida López Domínguez y don Antonio Tejón Carrasco. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 01/320/0070. Expedientados: Doña Raquel Llaves Almenara y don Álvaro Sánchez Bozzo. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 01/340/0145. Expedientado: «Lars Olof Grundell». Fecha de actos: 4 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 01/350/9007. Expedientado: Don Raúl Vázquez Díaz Salazar. Fecha de actos: 17 de agosto de 2001.

Expediente: 01/250/9009. Expedientado: Don José Antonio Becerril Anguiz. Fecha de actos: 6 de agosto de 2001.

Expediente: 01/350/9010. Expedientado: Don Sergio Jesús Mora Carrasco. Fecha de actos: 21 de agosto de 2001.

Expediente: 01/350/9035. Expedientado: Don Raúl Vázquez Díaz Salazar. Fecha de actos: 21 de agosto de 2001.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 01/363/0009. Expedientado: Don Rafael I. Sánchez Guzmán. Fecha de actos: 26 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/363/0011. Expedientado: Don Manuel García Alario. Fecha de actos: 26 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 01/450/0030. Expedientado: Don José María Muñoz Calderón. Fecha de actos: 17 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 01/370/0048. Expedientado: Don Abcelkerin Khalifa Atman. Fecha de actos: 11 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/370/0049. Expedientado: Don Abcelkerin Khalifa Atman. Fecha de actos: 13 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 01/450/0013. Expedientado: Don Alfredo Herrero Velasco. Fecha de actos: 4 de octubre de 2001.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0014. Expedientado: Don Juan Gallart Viñals. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/230/0027. Expedientados: Don Antonio Vizcarra Martínez y don Jorge Cabe Pocurull. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/230/0034. Expedientado: Don José Luis Sanz Allue. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/230/0037. Expedientada: Doña María del Mar Chicote Guerra. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0031. Expedientados: Don Francisco Javier García Plazuelo y don Alberto Ignacio Acevedo Portillo. Fecha de actos: 21 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/320/0035. Expedientado: Don Pedro Alexander Aquino de la Rosa. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 01/330/0006. Expedientado: Don Gabriel Joya Aviñón. Fecha de actos: 20 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0094. Expedientados: Don Rafael Rodríguez Castro y don Francisco Castro Rodríguez. Fecha de actos: 29 de junio de 2001.

Expediente: 00/360/0100. Expedientado: Don Hassan Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/360/0110. Expedientados: Don Diego Morales Vela y doña Cristina Espejo Cerdón. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/360/0154. Expedientados: Doña Celia Luisa Elu García y don Antonio González Rodríguez. Fecha de actos: 12 de julio de 2001.

Expediente: 00/360/0155. Expedientado: Don Juan Jiménez Varela. Fecha de actos: 12 de julio de 2001.

Expediente: 00/360/0156. Expedientado: Don Andrés Serrano Jaime. Fecha de actos: 12 de julio de 2001.

Expediente: 00/360/0162. Expedientado: Don Francisco Ortega Díaz. Fecha de actos: 12 de julio de 2001.

Expediente: 01/360/0001. Expedientado: Don Diego Sedeño Sandoval. Fecha de actos: 14 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/360/0011. Expedientada: «Teck Euro Processors Española, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 21 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 00/361/0024. Expedientados: Doña Dolores Muñoz del Puerto, don Alberto Benítez Muñoz y don Rafael Benítez Muñoz. Fecha de actos: 28 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 01/363/0004. Expedientada: «Teck Euro Processors Española». Fecha de actos: 31 de julio de 2001.

Otros

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 98/230/0051. Expedientados: Don Jordi Torrano Oteo y don Roland Muller Roca. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 99/230/0068. Expedientado: Don José Conde Alcántara. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0025. Expedientado: Don Juan Sánchez Gallardo. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0027. Expedientados: Don José Ramón García Otero y «Proazul Mediterráneo,

Sociedad Limitada». Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0028. Expedientado: Don David Carrasco Martínez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0029. Expedientados: Don Francisco Franco López y don Ramón Fibla Santiro. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0038. Expedientados: Don Ángel Pereira Canto y don Vlaneti Prats Espar. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0040. Expedientado: Don Guillén Santos Forrellad. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0041. Expedientados: Don Manuel Ribas Lorente y don Leandro José Maldonado Sánchez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0042. Expedientados: Don Manuel Ribas Lorente y don Leandro Maldonado Sánchez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0044. Expedientado: Don Joaquín Sánchez Masip. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0047. Expedientados: Don Joaquín Vera Martín y «Vera Mediterránea, Sociedad Anónima». Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0048. Expedientados: Don Alan Jhon Bird y don Anthony Va Everen. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0050. Expedientado: Don Manuel Gallego Martínez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0054. Expedientado: Don José Expósito Cardo. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0058. Expedientados: Don Ángel Lozano González y don Manuel Béjar Béjar. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0066. Expedientado: Don Francisco Requena Sánchez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0068. Expedientados: «Waal Hotel Management, Sociedad Limitada» y don Carlos Buch López. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0072. Expedientado: Don Ángel Moreno Carpio. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0073. Expedientado: Don Óscar Camps García. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0077. Expedientado: Don Juan Cos Avoro. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0081. Expedientados: Doña María A. Fernández Lizcano y don Miguel Farre Fuentes. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0082. Expedientados: Don José María Pujadas forgas y don Miguel Colomer Termens. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0091. Expedientado: Don Juan Soler Martín. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 00/230/0092. Expedientado: Don Jorge Mas Paredes. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 99/233/0153. Expedientado: Don Jorge Perales Guri. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 31 de julio de 2001.

Expediente: 99/233/0192. Expedientado: Don Alfonso Valldosera Font. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 31 de julio de 2001.

Expediente: 99/233/0269. Expedientada: «Gym Sub Aiguablava, Sociedad Limitada». Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de agosto de 2001.

Expediente: 99/233/0299. Expedientada: «Gym Sub Aiguablava, Sociedad Limitada». Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1 de agosto de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 01/280/0004. Expedientado: Don José Francisco Arboledas Carrizo. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 13 de septiembre de 2001.

Expediente: 01/280/0011. Expedientado: Don Juan Manuel Cuevas Vero. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 13 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 00/290/0030. Expedientado: Don Manuel García Ortiz. Cobo período voluntario. Fecha de actos: 30 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0097. Expedientado: Don José Fernández Santiago. Medidas carácter provisional. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Expediente: 01/320/0098. Expedientado: Don Ismaen Hassan Abselam. Medidas carácter provisional. Fecha de actos: 4 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 00/330/0050. Expedientados: Doña Jesica Milán Monedero y don Francisco Milán Núñez. Pago sanción período voluntario o vía de apremio. Fecha de actos: 28 octubre de 2001.

Expediente: 01/330/0004. Expedientado: Don José Manuel Fernández Ruano. Pago sanción período voluntario o vía de apremio. Fecha de actos: 28 de octubre de 2001.

Expediente: 01/330/0005. Expedientado: Don Francisco Medina Carmona. Pago período voluntario o en vía de apremio. Fecha de actos: 10 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 98/360/0011. Expedientados: Don Paúl A. Connoly y doña Christia J. López Mata. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0049. Expedientado: Don José M. Acevedo Díaz. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0051. Expedientados: Don José Domínguez Segovia y don José Domínguez Encinas. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0063. Expedientados: «Nueva Antonia, Sociedad Limitada» y don Nicola Núñez Rico. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0070. Expedientado: Don Lahasen Mohamed Mohamed. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0075. Expedientado: Don José V. Andaríos García. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0083. Expedientado: Don José M. Berdugo Tejada. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0086. Expedientado: Don Miguel Martínez Clavería. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0091. Expedientado: Don Tarek Mohamed Ahmed. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0093. Expedientado: Don John Peter Knight. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0097. Expedientado: Don Mohamed Kaddur Abselam. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 16 de mayo de 2001.

Expediente: 00/360/0102. Expedientados: Don Guillermo Casanueva de la Colina y don Isidoro A. Arias Jiménez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0103. Expedientado: Don Avelino Suárez González. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0107. Expedientado: Don Tomás León León. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0109. Expedientados: Gestión Siglo XXI y don Juan C. Sel Arias. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0116. Expedientada: Flamarion Limited. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0117. Expedientados: Doña Mercedes Sánchez Guillón y don Manuel Sánchez Guillón. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0125. Expedientado: Don Antonio Sánchez Martín. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0146. Expedientados: Doña Francisca Navarro Martín y don Antonio Orellana Navarro. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0147. Expedientados: Don Francisco Estrada Cuadra y don Juan C. Estrada Cuadra. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0150. Expedientado: Don José A. Delgado Galván. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0154. Expedientados: Don Pedro María Elu Ortiz, don Antonio González Rodríguez y doña Celia Luisa Elu García. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0155. Expedientados: Don Juan C. Jiménez Varela y don Miguel Varela Sánchez. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Expediente: 00/360/0168. Expedientado: Don Antonio D. Pino de Luque. Notificación pago voluntario. Fecha de actos: 9 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 01/362/0006. Expedientado: Don Daniel Marín López. Abono sanción período voluntario.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 00/363/0001. Expedientado: Don José T. Grajal Martín. Pago sanción período voluntario. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992, y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—51.686.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno en La Rioja, Área de Industria y Energía, sobre información pública de solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de la variante de la línea eléctrica centro de transformación «Viana», a 13/20 KV, interprovincial Navarra-La Rioja, en término de Logroño (La Rioja).

A los efectos establecidos en la Ley 54/1997, de 24 de noviembre, del sector eléctrico, y conforme al artículo 125 del Decreto 1955/2000, de 1 de